Ciudad de México, viernes 8 de abril de 2022

No. 168/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**La Unidad de Consulta Externa de La Raza reestructura sus servicios para beneficio de los pacientes**

* **Esta Unidad sirve para referencia de pacientes de la Zona Metropolitana del Valle de México.**
* **La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas del IMSS, reconoció el trabajo colaborativo de los Hospitales General y de Especialidades para otorgar consultas que no se habían realizado a causa de la pandemia.**

La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), encabezó un recorrido por la Unidad de Consulta Externa del Centro Médico Nacional La Raza, donde verificó con autoridades administrativas de este complejo hospitalario el proceso de atención médica que reciben los derechohabientes.

Acompañada de los doctores Guillermo Careaga Reyna y José Arturo Velázquez García, directores de los Hospital General y de Especialidades, respectivamente, Duque Molina comentó que la Unidad de Consulta Externa es única en su tipo a nivel nacional y sirve para referencia de pacientes de la zona metropolitana, que comprende la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo.

La directora de Prestaciones Médicas comentó que los pacientes puedan ser referidos de manera personal e incluso a través de una plataforma digital.

Reconoció el trabajo colaborativo de los directores de estas Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), ya que gracias a ello ha sido posible otorgar consultas a las que muchos pacientes no pudieron acudir con motivo de la pandemia por COVID-19.

Duqye Molina resaltó que en el área de Consulta Externa se cuenta con un “Módulo Especial para Personas en Estado de Vulnerabilidad” y se implementó el proyecto “PRIISMA” para brindar servicios a derechohabientes en condiciones de vulnerabilidad como mujeres embarazadas, personas con alguna discapacidad o adultos mayores.

Por su parte, la doctora Sandra Alvarado Romero, directora de la Unidad de Consulta Externa comentó que se tiene habilitada una plataforma digital para las cuatro Representaciones del Instituto en la Zona Metropolitana del Valle de México, donde los pacientes pueden agendar su cita de consulta externa, sin necesidad de desplazarse y sólo acuden en el horario señalado.

En la Unidad de Consulta Externa del Centro Médico Nacional La Raza se realizan mil consultas diarias, de 50 especialidades médicas, en sus 138 consultorios en los turnos matutino y vespertino.

Otra área que recorrió la doctora Duque Molina fue el Servicio de Registros Gráficos con un consultorio asignado para la realización de estudios y 15 equipos de Monitoreo Ambulatorio de Presión Arterial (MAPA) como auxiliares de diagnóstico cardiológico, donde se programan a los pacientes con estudios de Hoolter ambulatorio de 24 horas para arritmias, pruebas de esfuerzo en bandas sin fin, protocolos varios, Ecocardiogramas Transtorácicos convencionales, protocolos especiales.

Estos estudios tienen la finalidad de confirmar diagnósticos o descartarlos, y con esto modificar el pronóstico y tratamiento del paciente, y así decidir un manejo invasivo, intervencionista o quirúrgico.

“Este Modelo de Detección de Hipertensión Arterial o de Arritmias Cardiacas ya está en operación, y los pacientes son enviados a los hospitales de tercer nivel que se encuentran en este conjunto de La Raza para la intervención quirúrgica o el tratamiento especializado”, agregó la doctora Celida Duque.

También visitaron el Módulo de Rehabilitación Integral posCOVID, donde los pacientes que han sufrido esta enfermedad en su modalidad grave, acuden a recibir rehabilitación oportuna de manera individualizada a cargo de un equipo multidisciplinario.

Finalmente, se visitó el Triage Oftalmológico y se constató el proceso para referir a los pacientes que lo requieran a atención especializada en el Tercer Nivel, en las subespecialidades de retina, córnea, segmento anterior, posterior y cristalino.

**---o0o---**